

Diagnóstico de Subsidio Habitacional

Si tienes un terreno propio y no eres dueño de vivienda, esto te ayuda a saber si calificas para un subsidio de construcción (DS.1 / DS.49) antes de partir con el proyecto.

1 ¿DS.1 o DS.49?

Ambos financian construir en un terreno propio, pero apuntan a tramos distintos: **DS.49** es para familias del 40% más vulnerable según el Registro Social de Hogares (RSH), sin necesidad de crédito hipotecario. **DS.1** es para sectores medios, con tramos hasta el 80-90% del RSH, y puede complementarse con ahorro propio o crédito. En ambos casos, tener el terreno ya inscrito a tu nombre es el punto de partida.

2 Checklist de elegibilidad

Marca lo que ya tienes resuelto.

- ☐ Estás inscrito en el Registro Social de Hogares (RSH)
Revisa tu tramo en Mi ChileAtiende con tu Clave Única.
- ☐ No eres propietario de otra vivienda o sitio con destino habitacional
Excepción: si postulas por densificación predial en un terreno donde ya existe una vivienda.
- ☐ El terreno está inscrito a tu nombre, de tu cónyuge o conviviente civil en el CBR
También sirve cesión de derechos inscrita, o certificado CONADI en tierras indígenas.
- ☐ Tienes el ahorro mínimo exigido en tu cuenta de ahorro para la vivienda
Entre 10 y 50 UF dependiendo del programa y tramo — sin haber hecho giros recientes.
- ☐ Cuentas con Certificado de Informaciones Previas y Factibilidad de Servicios vigente
Confirma que el terreno puede conectarse a agua y alcantarillado, o tiene solución particular.

- ☐ Tu núcleo familiar cumple los requisitos de edad y no tiene otro subsidio vigente

0 de 6 completados

3 Paso a paso completo

1. Verificar tu tramo en el RSH

En Mi ChileAtiende, con tu Clave Única.

2. Confirmar disponibilidad del terreno

Inscripción vigente en el CBR a tu nombre o de tu grupo familiar.

3. Activar tu cuenta de ahorro para la vivienda

Puedes abrirla en BancoEstado desde la App, y depositar el mínimo exigido antes del plazo del llamado.

4. Contactar una Entidad Patrocinante (EP) certificada por el MINVU

La EP diseña el proyecto, calcula costos y gestiona los permisos ante la DOM — es obligatoria para postular.

5. Calificación del proyecto por SERVIU

SERVIU revisa el terreno y el proyecto antes de que puedas postular formalmente.

6. Postulación formal

En línea con Clave Única, o por formulario de atención ciudadana, dentro de las fechas del llamado vigente.

Los honorarios de la Entidad Patrocinante y los certificados de factibilidad varían según la comuna y el proyecto — consúltalos directamente con la EP antes de comprometerte. Los plazos de postulación cambian en cada llamado del MINVU, así que conviene confirmar las fechas vigentes antes de partir.

4 Notas de tu caso

Ubicación del terreno

Ej: María Pinto, Región Metropolitana

Observaciones (tramo RSH, tamaño del terreno, dudas)

Escribe aquí lo que tengas a mano...

Estas notas quedan solo en tu dispositivo — no se envían a ningún servidor.

✓ ¿Quieres que revisemos tu caso?

Si tienes dudas sobre si tu terreno califica, o cómo conecta con la elegibilidad del subsidio, esto es lo que hacemos directamente:

Diagnóstico de Elegibilidad Normativa

Terreno y subsidio habitacional — revisamos tu caso específico.

Revisión de antecedentes de propiedades

Confirmamos que el terreno esté en condiciones de postular.

Escribir a Rukaifin

Al hacer clic te contactaremos directamente por WhatsApp.

Inversiones Rukaifin SpA · Este material es orientativo y no reemplaza la evaluación oficial de SERVIU ni de una Entidad Patrocinante.